

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL RESOLUCION DE PAGO	Código: 016-FOR-149
----------------------------	---	--------------------------------

**RESOLUCIÓN No 2554
(31 DE DICIEMBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL,
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CPSP N° 00-101 DE 2025 CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025**

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE LIMA, NORTE DE BOLIVAR, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las otorgadas en el artículo 11, numeral 3, literal b) de la Ley 80 de 1993, artículo 91, literal d, numeral 5 de la Ley 136 de 1994, decreto 1082, y,

CONSIDERANDO:

Que es deber del alcalde Municipal ordenar los gastos y celebrar los contratos y convenios en los términos y condiciones de las normas legales que regulen la organización y funcionamiento de la Entidad.

Que, **EL MUNICIPIO**, suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES **CPSP N° 00-101 DE 2025 DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2025** con la **FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA**, persona jurídica, identificada con NIT. 900.836.137-3, representada legalmente, por YONATHAN JOSE RAMOS BATISTA, identificado con C.C. No 1.049.927.152, cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA, EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y PREVENTIVAS, QUE CONTRIBUYAN A FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO DURANTE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR. (USO RESPONSABLE DE LA PÓLVORA Y PRACTICAS RESPONSABLES DE SEGURIDAD VIAL).**

Que el valor del contrato y forma de pago: El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$56.000.000). El Municipio de Santa Rosa, pagará el valor del contrato de la siguiente manera:

Realizara un (01) pago total por valor de: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$56.000.000). el pago se realizara previa presentación de informe de ejecución de actividades, y demás requisitos exigidos por la entidad estatal contratante, para tal efecto, acompañada de la certificación de servicios prestados, suscrita por el supervisor, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral.

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL RESOLUCION DE PAGO	Código: 016-FOR-149
----------------------------	---	--------------------------------

**RESOLUCIÓN No 2554
(31 DE DICIEMBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL,
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CPSP N° 00-101 DE 2025 CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025**

Para el pago del valor del contrato al CONTRATISTA, éste deberá presentar la documentación que exija el área de Hacienda del municipio de Santa Rosa, Bolívar para tal efecto; dentro de la cual deberá incorporar la que acredite que se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, así como de aportes parafiscales; para lo cual se observará lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

EL CONTRATISTA debe indicar el número de cuenta bancaria activa y el nombre del titular de la misma, en la cual EL MUNICIPIO consignará el respectivo pago del valor del contrato.

Si EL CONTRATISTA ostenta la condición de autorretenedor, éste deberá informar en la factura tal condición.

El MUNICIPIO no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando la misma ocurra por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las facturas y/o no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente estudio y en el respectivo contrato. Así como tampoco se hará responsable por la demora en los pagos al contratista por la ocurrencia de riesgos asociados a cambio de vigencia fiscal.

Que de acuerdo con CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°

N° CDP	Fecha	Código cuenta	Nombre de la cuenta	Fuente	Valor
2099	12 de diciembre de 2025	2.3.2.02.02.09.25	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	725 RECURSOS DEL 5% CONTRATO OBRAS	\$56.000.000

Que el profesional universitario (E) con funciones de presupuesto de la secretaria de hacienda, expidió REGISTRO PRESUPUESTAL N°

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL RESOLUCION DE PAGO	Código: 016-FOR-149
----------------------------	---	--------------------------------

**RESOLUCIÓN No 2554
(31 DE DICIEMBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL,
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CPSP N° 00-101 DE 2025 CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025**

N° RP	Fecha	Código cuenta	Nombre de la cuenta	Fuente	Valor
3025	16 de diciembre de 2025	2.3.2.02.02.0 09.25	Servicios para la comunidad, sociales y personales.	725 RECURSOS DEL 5% CONTRATO OBRAS	\$56.000.000

Que, la **FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA**, persona jurídica, identificada con NIT. 900.836.137-3, representada legalmente, por YONATHAN JOSE RAMOS BATISTA, identificado con C.C. No 1.049.927.152 presentó el respectivo informe de las actividades ejecutadas.

Con fundamento en los anteriores considerandos el Alcalde Municipal de Santa Rosa – Norte de Bolívar.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase y páguese a la **FUNDACION GENTE JOVEN COLOMBIA**, persona jurídica, identificada con NIT. 900.836.137-3, representada legalmente, por YONATHAN JOSE RAMOS BATISTA, identificado con C.C. No 1.049.927.152, el pago total correspondientes al **CPSP N° 00-101 de 2025** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CULTURA, EN LA ORGANIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS Y PREVENTIVAS, QUE CONTRIBUYAN A FOMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO DURANTE LAS FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR. (USO RESPONSABLE DE LA PÓLVORA Y PRACTICAS RESPONSABLES DE SEGURIDAD VIAL).** Por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$56.000.000).** Con base en los fundamentos legales expuestos en la parte motiva de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Háganse las anotaciones presupuestales del caso y de secretaria de hacienda para cumplir con el presente acto administrativo con cargo al presupuesto de la actual vigencia, con base en las disponibilidades presupuestales antes referida.

PROCESO FORMATO	GESTION CONTRACTUAL RESOLUCION DE PAGO	Código: 016-FOR-149
----------------------------	---	--------------------------------

**RESOLUCIÓN No 2554
(31 DE DICIEMBRE DE 2025)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO TOTAL,
CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CPSP N° 00-101 DE 2025 CELEBRADO EL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE 2025**

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

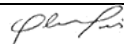
ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Santa Rosa, el día treinta y uno (31) de diciembre de 2025.



HARVIS BELLO ELLES
Alcalde Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaboró	Chavelis Garcia Rebollefo	Profesional Universitario - Proceso Gestión Contractual	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Alcalde Municipal.			